



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

**A los Señores Accionistas de:  
Afin S.A. comisionista de Bolsa**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de Afin S.A. Sociedad comisionista de Bolsa., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre en 2016, y los estados relacionados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, y las notas relacionadas con dichos estados financieros; estos estados financieros están ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros, el sistema de control interno sobre el reporte financiero y por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos, las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva.**

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno efectivo sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error. La administración también es responsable por su afirmación acerca de la efectividad del sistema de control interno sobre el reporte financiero y sobre el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones de los órganos sociales (asamblea de accionistas y de la junta directiva), incluidos en el informe adjunto.  
La administración tiene documentadas las medidas de control interno y custodia de los bienes propios y de terceros que administra, para mitigar riesgos, durante el año se hicieron recomendaciones en forma escrita a la administración encaminadas a mejorar el control interno.

**Responsabilidad del Revisor Fiscal**

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros, y una opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas sobre el control interno sobre el reporte financiero de Afin S. A. Comisionista de Bolsa y sobre el cumplimiento por parte de la administración de la entidad de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones de los órganos sociales (asamblea de accionistas y de la junta directiva) con base en mis auditorías. Llevé a cabo mi auditoría sobre los estados financieros de acuerdo con Normas Auditoría aceptadas en Colombia.

Dichas normas requieren que planee y ejecute las auditorías para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes, si se mantuvo en todos los aspectos importantes un control interno efectivo sobre el reporte financiero, y se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en los estatutos y las decisiones de los órganos sociales (asamblea de accionistas y de la junta directiva).

4. Una auditoría de estados financieros incluye la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluida la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. En la evaluación de dichos riesgos, el revisor fiscal considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias. Una auditoría de los estados financieros también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables usadas y de razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Una auditoría del control interno sobre el reporte financiero involucra la obtención de un entendimiento de control interno sobre el reporte financiero, evaluar el riesgo que exista una deficiencia significativa, comprobar y evaluar el diseño y la operación efectiva del control interno sobre el reporte financiero con base en el riesgo evaluado, y realizar otros procedimientos que considere necesarios en las circunstancias.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para suministrar una base para mis opiniones de auditoría.

#### **Opinión**

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, que fueron tomados de los libros de contabilidad y planillas de ajustes necesarias para llevar la información a NIIF-NIC, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Afín S.A. Comisionista de Bolsa al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de doce meses que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales**

6. Además, con fundamento en el resultado de mis auditorías, conceptué que durante el año 2016 la Compañía ha dado cumplimiento a las siguientes obligaciones:
  - (a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable
  - (b) Conservar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones.
  - (c) Liquidar y pagar, en forma correcta y oportuna, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.